1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número __04___

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4148.050.26.1.061 de 2020

Nombre completo del contratista: Paula Andrea Ramírez Muñoz

Documento de identificación: 67.013.512

Nombre del supervisor: Julie del Pilar Reina Diaz

Organismo: Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura

Objeto del contrato: Prestación de servicios técnicos en el apoyo a la gestión para la convocatoria y caracterización de los grupos artísticos y en el marco del convenio interadministrativo no. 4148.010.27.1.002-2020, ejecutado por la Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
Agosto 15 de 2020	Diciembre 15 de 2020

Modificación(es) al contrato:

Suspensión:

Reanudación:

Cesión:

Terminación anticipada:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor del contrato: Es hasta por la suma de DIECISÉIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 16.000.000).

Adición:

Prórroga:

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 16.000.000	$ 3.200.000	$ 9.600.000	$ 3.200.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla:1032911064 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:8809981760 Operador: Simple Fecha de Pago: 04/11/2020 Periodo de pago de la seguridad social: Octubre 2020

Observaciones al informe financiero y contable:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO
Concepto Supervisor: El contratista realizo las siguientes actividades durante el mes de NOVIEMBRE así:
Brindar apoyo en la consolidación de la información de ganadores y demás actividades que se adelanten en el desarrollo del proyecto.
Realizar la caracterización de la población participante en el proyecto conforme a las pautas entregadas en el marco del convenio interadministrativo suscrito entre el Teatro Municipal y la Secretaria de Cultura.
Realizar el cronograma de actividades mensuales en el marco del convenio.
Entregar oportunamente la información necesaria para los espacios de coordinación con la Secretaria de Cultura.
Participar en las reuniones que se programen para la coordinación y seguimiento del Convenio
Elaboración de encuestas de monitoreo condiciones de salud para la Premiación del Intercolegiados
Link de las evidencias en Google Drive: https://drive.google.com/drive/folders/15N2fVi3ZvX7jSI6SQYgUtsEYO968EFUR
Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A
Constancia de Paz y Salvo: N/A
Observaciones al informe técnico: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



JULIE DEL PILAR REINA DIAZ
C.C.38.555.926 de Cali

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Noviembre 30 de 2020

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.